



Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

VILLEGAS ORIHUELA MARIA DEL CARMEN	ADMITIDA
JIMENEZ DE CASTRO JUAN ISIDRO	ADMITIDA
MENA GUERRERO MARCO ANTONIO	ADMITIDA
GOMEZ REYES JUAN ANTONIO	ADMITIDA
PEDEMONTA SAAVEDRA JUAN	ADMITIDA
ORIHUELA GONZALEZ FRANCISCO FERNANDO	ADMITIDA
BENITEZ MARQUEZ MARIA TERESA	ADMITIDA
GOMEZ NOBLE ELIANA	ADMITIDA
SANCHEZ MENDOZA MARIA JOSE	ADMITIDA
DIAZ ALMENDRO LOURDES	ADMITIDA
CABAS CEBADA NOELIA MARIA	ADMITIDA
PANTOJA MACHO JOSE	ADMITIDA
LOPEZ GUERRERO FRANCISCO JOSE	ADMITIDA
PEREZ LOPEZ FRANCISCO	ADMITIDA
GALINDO GUERRERO JUAN FRANCISCO	ADMITIDA
ROJAS LOPEZ ADRIAN	ADMITIDA
GALLO DOMINGUEZ YOLANDA	ADMITIDA
JIMENEZ SANCHEZ JUAN CARLOS	ADMITIDA
CARAVACA PEREZ MARCOS ANTONIO	ADMITIDA
GALVEZ MARTINEZ MARIA JOSE	ADMITIDA
IBAÑEZ ALVAREZ JUAN ANTONIO	ADMITIDA
SANCHEZ DOMINGUEZ VANESA	ADMITIDA
HERRERA SANCHEZ DIEGO	ADMITIDA
CARRASCO ROLDAN ALFONSO	ADMITIDA
COLON LOZANO MARIA	ADMITIDA
DIAZ MURIEL MIGUEL ANGEL	ADMITIDA
LUINS PEREZ DOLORES	ADMITIDA
CAMPOS LUINS IRENE	ADMITIDA
GARCIA JAEN MIGUEL ANGEL	ADMITIDA
PEÑA FERNANDEZ LUCÍA	ADMITIDA

APELLIDOS Y NOMBRE	PERSONAS EXCLUIDAS
MEDINA MENACHO SERGIO	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
MEDINA MENACHO MOISÉS	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de

Plaza la Constitución, nº 1 - Telf: 956-929012 Fax. 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Fecha	29/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Caravaca Morales - Alcalde-presidente de Paterna de Rivera Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Página	2/5





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

	primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
PANTOJA SORIANO DAVID	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
GONZALEZ ANDRADES CUSTODIO	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
MENACHO ORIHUELA EFRAIN	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
CEBADA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
GARCIA PAYE FRANCISCO JAVIER	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de

Plaza la Constitución, nº 1 – Telf: 956-929012 Fax: 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	10PXvsP39DC4DiDP9I8vMA==	Fecha	29/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Caravaca Morales - Alcalde-presidente de Paterna de Rivera		
	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10PXvsP39DC4DiDP9I8vMA==	Página	3/5





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

	terminación del plazo de presentación de solicitudes"
GIL SANCHEZ JOSEFA	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
DIAZ RABANILLO MANUEL	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
FERNANDEZ ARCOS ADAN	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
NOBLE MORENO CARMEN	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
VILLEGAS GARCIA JOSE ANTONIO	EXCLUIDA No aporta documentación
GONZALEZ COLON JUAN	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"

Plaza la Constitución, nº 1 – Telf: 956-929012 Fax, 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Firmado por SELLO PATERNADERIVERA.ES Fecha y Hora 30/06/2017 11:27:46
SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 30/06/2017 11:27:46 Algoritmo SHA1WITHRSA Emilito por CN=AC Administración Pública.2.5.4.5=ff.3095132389236303044a.OU=CERES.O=FNMT.
Página 4 de 5

Código Seguro De Verificación:	10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Fecha	29/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Caravaca Morales - Alcalde-presidente de Paterna de Rivera Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Página	4/5





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

MORENO MATEO JUAN ANTONIO	EXCLUIDA (No aporta documento que acredite el cumplimiento del requisito exigido en la base segunda c) de las Bases, "estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primero grado o título equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes"
RODRIGUEZ ESPEJO RAFAEL JESUS	EXCLUIDA Presenta la solicitud fuera de plazo

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal, ante la Alcaldía, o interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, así como cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Paterna de Rivera, con firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Alfonso Caravaca Morales

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Antonio Aragón Román

Plaza la Constitución, nº 1 - Telf: 956-929012 Fax: 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Fecha	29/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Caravaca Morales - Alcalde-presidente de Paterna de Rivera Antonio Aragón Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10PXvsPd9DC4DiDP9I8vMA==	Página	5/5



